

Valor compartido y sostenibilidad

Wilson Muñoz*

Resumen

Este documento constituye el marco de la concepción curricular y la fundamentación del perfil de una cátedra institucional para la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Cátedra Pensamiento Cunista (CPC). Esta basa su estructura en lo estipulado en el Proyecto Educativo Cunista y el enfoque pedagógico por competencias, pero advierte un interés marcado por la formación para la transformación social y el valor compartido de las acciones personales y colectivas de la comunidad cunista, constituyéndose en uno de los principales aportes que hace la Corporación a la construcción de la sociedad colombiana. Uno de los objetivos de la CUN es educar a la comunidad estudiantil al amparo de una noción que integra los conceptos del valor compartido y la sostenibilidad. Esta idea es interpretada por la Cátedra Pensamiento Cunista como la necesidad de entrar en un proceso educativo para el desarrollo del ser humano y no solo de las disciplinas.

Palabras clave: cátedra institucional, Cátedra Pensamiento Cunista, concepción curricular, valor compartido, sostenibilidad

Abstract

This document constitutes the framework for curriculum design and the basis for the profile of an institutional lecture for Corporación Unificada Nacional de Educación Superior: Cátedra Pensamiento Cunista. It bases its structure on the Proyecto Educativo Cunista and the pedagogical approach by competencies, but also has an interest on the formation for the social transformation and the shared value of the personal and collective actions of the cunista community, which represents one of the main contributions that the Corporation delivers to the construction of Colombian society. One of the objectives of CUN is to educate the student community with the integration of the concepts of *shared value* and *sustainability*. This idea is interpreted by this institutional lecture as the need to enter into an educational process for the development of the human being and not only of the disciplines.

Keywords: Cátedra Pensamiento Cunista, Syllabus Conception, Institutional Lecture, Shared Value, Sustainability

* Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional y Magíster en Educación de la Universidad Externado de Colombia. Profesor del Área de Formación Socio-Humanística de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. Correo de contacto: wimuga65@gmail.com

Introducción

La Corporación Unificada Nacional, al definir la particularidad de su aporte como institución de educación superior, centra su proyecto educativo en el desarrollo de una actividad académica en la que predomina la práctica para el ejercicio de acciones concretas en el ámbito laboral y, al mismo tiempo, desde la investigación, se orientan los procesos necesarios para mejorar la calidad de dichas acciones. Por tanto, y con el interés de fortalecer este propósito educativo, pensar una cátedra en la que se explicita la manera como se articulan los distintos programas y la concepción de educación superior hace parte del proceso de renovación curricular.

En ese sentido, se desarrollan los conceptos referidos al *valor compartido* y *sostenibilidad* desde el punto de vista personal y colectivo, con especial énfasis en las empresas y sus fines en la sociedad que desean transformar. Para ello, se desarrollan diversas concepciones que abren la discusión frente a la responsabilidad con las personas, los colectivos sociales y la naturaleza. Por lo tanto, se hace importante para la Corporación integrar los conceptos del *valor compartido* y la *sostenibilidad* en la formación de sus estudiantes,

particularmente si se tiene en cuenta que dichos conceptos consisten en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de las futuras de hacer lo propio. Así, es prioritario que las acciones desde el ámbito personal, organizacional y social desarrollen una cultura de responsabilidad asociada a la subsistencia de la especie en condiciones que garanticen la satisfacción de las necesidades básicas. Con esto en mente, el núcleo desarrolla acciones de formación en torno a la sustentabilidad, la cultura de la sostenibilidad, la ética del cuidado, al desarrollo sostenible y a la responsabilidad social de las organizaciones como fundamento del desarrollo social sostenible del país y del compromiso global por garantizar la sostenibilidad del planeta.

En ese orden de ideas, los hallazgos y conclusiones de la cátedra se desarrollan en tres escenarios fundamentales: local, nacional y global. Este hecho amplía las posibilidades de análisis, comprensión y elaboración de conocimientos pertinentes y relevantes en las circunstancias actuales que vive la universidad en la vida social, económica, política y cultural colombiana.

Referentes conceptuales y metodológicos

En este artículo se pretende integrar los conceptos de *valor compartido* y *sostenibilidad* para el entendimiento y la formación académica de los estudiantes de la Corporación y, en ese sentido, lograr articularlos en sus proyectos de vida personal y laboral. En ese orden de ideas, y según Porter y Kremer (2011), las organizaciones que actúan como empresas son la fuerza más poderosa para abordar los apremiantes problemas socioeconómicos. Las organizaciones más

avanzadas y sus líderes están reconociendo la necesidad de empalmar los negocios con la sociedad, al desapegarse del concepto de la *responsabilidad social* –que ubica las problemáticas sociales por fuera de sus propósitos–, para redefinirse a partir del principio del *valor compartido*, que busca crear valor económico en doble vía: las organizaciones se involucran en la resolución de las necesidades y los desafíos de la sociedad para generar valor mutuo sin acudir a la caridad.



Esta nueva concepción en el contexto del capitalismo podría ser una poderosa herramienta para generar riqueza y trabajo, satisfacer las necesidades humanas y no solo crear utilidades *per se*. “El concepto de valor compartido puede ser definido como las políticas y las prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas y sociales en las

Valor compartido

Cuando se habla de *valor compartido* en el campo de la responsabilidad social se hace referencia a un concepto técnico asociado al desarrollo de una actividad productiva que, por medio de su papel social, es decir, más allá de su función productiva y rentable, ofrece soluciones a problemas estructurales que no siempre se resuelven con la oferta de productos o servicios que generen un margen de ganancia para la empresa. Por ejemplo, las necesidades de educación, salud y deporte de toda una comunidad inmersa en la pobreza, la paz y la reconciliación social en el marco de una sociedad violenta, la atención social a comunidades marginales tales como indígenas, afrodescendientes, discapacitados, LGBT, gitanos y personas en situación de indigencia, entre otros, o simplemente problemas que aquejan a la ciudadanía.

Las implicaciones de este compromiso con la comunidad, más allá de tratarse de funciones técnicas del empresario, se proyectan hacia el debate académico y teórico sobre la economía y su inserción en varios ámbitos de la condición humana que escapan a la función productiva de las personas (Arendt, 2005), por ejemplo, la reflexión política y filosófica; el cultivo del cuerpo

comunidades donde opera” (p. 6). Entonces, el valor es definido por los beneficios en relación con los costos, por lo tanto, las organizaciones que crean valor compartido pueden volverse autosostenibles mediante tres formas: 1) al reconcebir productos y mercados, 2) al redefinir la productividad en la cadena de valor, y 3) al desarrollar *clusters* locales productivos (p. 7).

y el espíritu, es decir el deporte y el estudio; el cuidado de la salud, de la infancia y de la vejez; en fin, todo tipo de actividad humana que no busca en concreto y en específico la producción de ganancia material y que, sin embargo, tiene que adecuarse a la dinámica del modelo económico, en nuestro caso, uno que propende por materializarse en instituciones como mercado de productos, servicios y capitales y que persigue un ideal de equilibrio general de la economía.

Surge entonces la siguiente pregunta: ¿el empresario, agente de iniciativa privada y bienestar propio, tiene la capacidad y la conciencia de asumir las problemáticas sociales y de asumir un propósito altruista y de bienestar social? Al parecer, los conceptos de *valor compartido* y de *responsabilidad social* resultan, si bien no en una solución final a esta contradicción interna de la iniciativa privada, sí en una respuesta mediata a conciliar los intereses particulares de los agentes económicos y el bienestar general de toda la comunidad, es decir, a constituirse en árbitros temporales en la competencia entre los valores de un empresario (*homo economicus*) y la moral del ciudadano (*zoon politikon*).



Sostenibilidad ambiental

Reconocer los espacios y la dimensión de la afectación del medio ambiente, cuya causa es, en gran parte, la práctica del modelo económico establecido, para dar respuesta a nuestras necesidades como seres humanos resulta un imperativo en las actuales circunstancias que vive el planeta. Para esclarecer semejante complejidad, le propongo al lector que dilucide mediante el presente escrito las relaciones entre naturaleza y ser humano con perspectivas hacia la sostenibilidad, y que reflexione acerca de problemas

como el cambio climático o la modificación y deformación del suelo terrestre por la explotación minera. El propósito del mencionado ejercicio es concientizar sobre la necesidad de asumir estrategias ambientalmente sostenibles en el desarrollo de actividades económicas. También, que se reconozca que la satisfacción de las necesidades humanas de hoy será igualmente una preocupación de las generaciones del mañana, que poseen el mismo derecho que nosotros sobre los recursos de la naturaleza.

Generalidades sobre la relación económica del ser humano con la naturaleza

Dentro de los diversos objetos de estudio que competen a la disciplina económica, se encuentran principalmente, y en su generalidad, dos conjuntos de relaciones concernientes a la satisfacción de las necesidades humanas: el primer conjunto se refiere a las relaciones que entre individuos se construyen con miras al intercambio material y la satisfacción del interés particular, la producción y la distribución social con el fin de responder a una situación de escasez. El segundo conjunto corresponde a las relaciones entre los individuos y la naturaleza que, si bien toman partido dentro de la dinámica social de producción y distribución, son agrupables como relaciones de índole técnico por su principal objetivo: extraer la materia necesaria para solventar las necesidades humanas por medio de conocimientos de la ciencia pura aplicados a una práctica (Cuevas, 1995).

Ahora bien, para el propósito del presente escrito, será el segundo conjunto de relaciones el empleado para delimitar el debate que se plantea al momento de esclarecer conceptualmente

la sostenibilidad ambiental dentro del esquema económico que nos cobija actualmente.

El conjunto de las relaciones técnicas de la economía humana es ciertamente extenso y su total explicación desborda el propósito del presente trabajo, toda vez que la sostenibilidad ambiental de los espacios en donde se desarrollan actividades económicas difícilmente se entiende en un único tenor de variable formal dentro de una función matemática aplicada a la física, geofísica, geología, química, etc. Este conjunto de relaciones técnicas, como se afirmó anteriormente, deviene en un espacio de producción social que involucra no solo a individuos, sino a sus agrupaciones en sociedades comerciales o comunidades políticas, el Estado, la familia, etc. No se trata, sin embargo, de dejar de delimitar el campo del estudio de la *ciencia* económica dilatándolo a un sin número de relaciones sociales (Cuevas, 1995). Se trata, más bien, de reconocer lo prolífico, en cuanto a espacios sociales se refiere, de la aplicación del estudio de la economía a un cierto tipo específico de relaciones sociales:



aquellas en las que tenga lugar la existencia de relaciones técnicas con miras a la producción de materia susceptible de ser distribuida por procesos sociales, requerida para menoscabar la necesidad material tanto biológica como social de la condición humana.

Ahora, específicamente para desarrollar conceptualmente la sostenibilidad ambiental, es necesario determinar que, si bien resulta en una respuesta a una problemática generada por prácticas propias de una categoría económica, esta noción no se refiere únicamente –aunque si principalmente– al conjunto de las actividades económicas del ser humano. Ciertas prácticas comunitarias o costumbres, sea su propósito principal o no el cuidado del medio ambiente, son propias de determinarse como sostenibles ambientalmente, sea este el ejemplo de la agricultura ornamental o, en términos más simples, la jardinería. Por otro lado, no toda acción para el cuidado del medio ambiente es sostenible, así su propósito sea el de mejorar el entorno en el que se vive; por ejemplo, la limpieza eventual de un parque o un río.

Por lo tanto, estos límites al concepto de *sostenibilidad ambiental* permiten definirlo como la clasificación que se le otorga a ciertas acciones cuyo propósito es el cuidado perdurable y consistente del medio ambiente, ejecutado por actores sociales sin menoscabo de sus particulares intereses, ya que, en una mayor medida, el medio ambiente resulta en un interés general, sea su causa la búsqueda de espacios adecuados de habitación, labor, recreación; por política o moral social; estética del espacio, etc.

Aplicado a la actividad económica, la sostenibilidad ambiental resulta compleja cada vez que genera una afectación –en el sentido más amplio de la expresión– sobre el ambiente durante

el ejercicio de producción material con ánimo a la solución de una necesidad humana. Desde la agricultura hasta la industria más altamente tecnificada, inclusive de modo no directo, actividades como la oferta de servicios que necesitan ciertas condiciones objetivas para su desarrollo involucran un cambio sobre los espacios en los cuales se desarrollan para el alcance de sus propósitos. Parte de estos cambios sobre el espacio, producto de las actividades económicas, no se encuentran en conflicto con el cuidado del medio ambiente; no obstante, la problemática resulta evidente cuando entra en contradicción el logro económico de los individuos o de la comunidad y la afectación nociva y agotadora del medio ambiente, casi siempre expresada por la reacción de ciertas comunidades desde un discurso político, moral o estético acerca de la perspectiva del espacio y su riqueza ambiental. Esto ciertamente arroja elementos clave para entender que la sostenibilidad ambiental no está condicionada a cualquier cambio que se realice sobre los espacios naturales, sino a la capacidad de pervivencia y no agotamiento de los espacios físicos, que no necesariamente fueron creados por mano de la naturaleza –ejemplo: el espacio público–, y que casi siempre ponen en entredicho los valores de un discurso sobre la política –preocupación sobre la igualdad para los que somos y los que vendrán en cuanto al acceso de la riqueza y el aprovechamiento del espacio natural o público–, la moral –el bienestar individual y de mi comunidad, el cuidado de la creación divina, los niños como los merecedores de un espacio saludable, etc.– o la estética –la belleza que debe preservarse del espacio natural o público–.

Por tanto, encontramos la principal contradicción en la actividad económica en buscar lo sostenible ambientalmente y lo estable económicamente siempre y cuando se efectúe una afectación al medio ambiente relacionada con

su pervivencia, o a un valor, dentro del conjunto del discurso social, que se le ha querido otorgar al espacio público o natural.

El tema se complejiza aún más cuando el referente teórico tanto en la economía política –lo que serían las relaciones sociales de la economía– como en la técnica económica –el contacto de la economía con otras ciencias como la matemática, la física, la ingeniería económica y las ciencias de la administración– en el modelo económico neoclásico es inconsistente sobre sus tesis de la estabilidad de los mercados y la economía: es decir, en la capacidad de converger a un equilibrio en una situación de desequilibrio, pues es incierta la actuación dirigida al equilibrio de ciertos actores que perciben beneficio en una situación de desequilibrio de mercado (Fisher, 1983), y es inexistente casi en su totalidad la preocupación de la sostenibilidad ambiental en el desarrollo de la teoría, problema generalmente relegado a la categoría genérica de externalidades dentro del modelo económico.

Metodología de la CPC

Cada una de las actividades académicas y niveles (Pensamiento I, II y III) se desarrollarán en mediación virtual. A través de esta modalidad se abordan las temáticas de los núcleos de formación alrededor de preguntas problematizadoras que dan origen a las reflexiones propuestas por la cátedra.

Los encuentros tienen actividades, talleres, foros, videos y material de apoyo. Como resultado de la Cátedra, se preparará un texto (artículo)

Es quizá a causa de la mencionada inconsistencia y ausencia que la iniciativa económica privada conforme a un proyecto de sostenibilidad ambiental ha sido relegada a un papel creativo sin referente ni parámetro objetivo alguno, con controles contingentes por regulaciones estatales y algunas de índole internacional con poco nivel de efectividad. Es inclusive contradictorio el propio uso de esta noción con fines de lucro a través de la reducción marginal de costos, *marketing verde*, y publicidad de productos que aluden a la naturaleza, pero que poco o nada tienen que ver con la sostenibilidad ambiental de sus procesos productivos. Es una desalentadora y lamentable descripción, aunque, en contraparte, constituye una de las tantas formas de generación de conciencia e iniciativa por conservar y garantizar la pervivencia de los espacios naturales y públicos que conciernen a la comunidad humana.

narrativo que considere las experiencias vividas por los estudiantes que la han recibido, que dé cuenta del trabajo y permita divulgar las reflexiones hechas en estos espacios, particularmente las desarrolladas en torno a los conceptos de *valor de cumplimiento* y de *sostenibilidad* y sus aplicaciones al proceso formativo de los estudiantes. La Cátedra Pensamiento Cunista está adscrita al área de Formación Sociohumanística, lo que implica responsabilidad tanto en su planeación académica, como en la producción de las memorias impresas y audiovisuales.



Hallazgos

Los hallazgos encontrados acerca de la concepción que la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior tiene frente a los conceptos de *valor compartido* y *sostenibilidad* se pueden

dividir en tres aspectos principales: valor compartido y sostenibilidad desde lo local, lo nacional y lo global.

Valor compartido y responsabilidad social en lo local

Cada una de las personas debe tener en cuenta qué acciones corresponden para lograr la estabilidad entre los miembros de la comunidad, la armonía en el espacio determinado y mejorar en cada uno de los aspectos a nombrar a continuación. Al tener en cuenta varios aspectos, debe llevar un proceso para un mejoramiento notable. Para empezar, siempre tiene que haber un análisis de la situación que incluya a cada uno de los miembros de la comunidad: normalmente, se reduce a un cierto tipo de personas, quienes se encuentran en situaciones económicas similares o de mismo rango, pues, cuando hablamos de lo *local*, nos referimos a un sector determinado de hogares en donde figuran las familias en cuadros similares en varios aspectos demográficos; así, en el análisis se deben tener varios aspectos en cuenta que se relacionen con la situación de la localidad. A partir del análisis se hace un reconocimiento de las fallas que tenga el sistema, se identifican los problemas más importantes y se priorizan. Cuando se tienen identificados los problemas y las necesidades, se plantean una serie de planes de acción para el mejoramiento de cada uno de los aspectos. Resta únicamente llevar a cabo los planes de acción y dar a conocer qué se necesita para ejecutar dichos planes.

Para identificar el proceso de una manera más clara, se puede pensar en un ejemplo actual. Inicialmente, nos ubicamos en la localidad de La Candelaria, Bogotá. Es la localidad número 17, se considera la más reducida de la ciudad y está

ubicada aproximadamente en el centro-oriente de la urbe. Está conformada por los barrios Las Aguas, Santa Bárbara, Belén, La Concordia, Catedral, Centro Administrativo y Egipto. Esta localidad es reconocida por ser el centro histórico de la ciudad y uno de los principales atractivos turísticos (Secretaría Distrital de Gobierno, 2012). Para hacer el análisis deben tenerse en cuenta aspectos como vivienda, servicios, movilidad, organizaciones sociales, seguridad, salud, educación y el ambiente. Tras identificar los aspectos a analizar, se plantean puntos positivos y negativos. En cuanto al ambiente y los datos recopilados, se reconoce la contaminación auditiva y visual, elementos que cumplen un papel importante en el aspecto y la imagen de la localidad. En cuanto a la salud, los recursos físicos que ofrece es el Hospital de La Candelaria. La movilidad corresponde el acceso a lugares, es decir, las rutas y el transporte que se brinda con el fin de garantizar la fluidez de la entrada y salida a la localidad. En las organizaciones sociales existe un grupo de personas correspondiente a la localidad que brinda espacios para la participación ciudadana, entre ellos, tertulias en el Café de Rosita y cabildos y audiencias públicas. En cuanto a la educación, se encuentra limitada la dotación de elementos para las escuelas. En lo tocante a la vivienda, como se recordará, la localidad es un centro cultural e histórico, por ende, el objetivo principal es la conservación de las casas y la infraestructura, especialmente la antigua. A pesar de ser la localidad más pequeña de la ciudad,

en ella se conservan edificaciones importantes para el patrimonio de la ciudad; el principal problema es la conservación de las ya deterioradas, pues necesitan de constante mantenimiento y prevención para emergencias climáticas.

El análisis permitió identificar las fallas más importantes que se encuentran vinculadas con la vivienda, el ambiente y la educación. Al respecto, los planes de acción planteados a partir del problema ambiental fueron los siguientes: con respecto a la contaminación auditiva, se planteó una sensibilización frente al ruido en las calles, 14 alianzas como estrategias y 15 pactos firmados para la disminución de la contaminación auditiva. Con respecto a la vivienda, se plantea que la Alcaldía Local actúe administrativamente para reducir el deterioro de los bienes inmuebles

de la localidad, y se sugieren sanciones urbanísticas onerosas (70 salarios mínimos) (Secretaría Distrital de Gobierno, 2012). En la educación, el planteamiento fue el siguiente: adelantar en el proceso de inversión para el mantenimiento de instalaciones y adquisición del servicio de computadores para los colegios Quinta Días, La Concordia, La Escuela Nacional de Comercio y acceso a material didáctico para primaria básica.

Luego de plantear los planes de acción, resta llevarlos a cabo y tener en cuenta los resultados y el control del proceso paso a paso. Principalmente, la responsabilidad en lo local nos da a entender que no solo es una responsabilidad pública sino privada, pues las acciones promueven a los sectores y aspectos que corresponden a una sociedad sana y funcional.

Valor compartido y responsabilidad social en lo nacional

La ausencia o primaria noción del sujeto ciudadano imposibilita el proceso de ponderación de valores entre la moral de agente del mercado y la moral del integrante comunitario, una comunidad, en este caso, referida a lo nacional. Casi siempre resulta en un debate nunca librado en el que los intereses y la iniciativa privada supeditan el interés general de una nación aún incipiente en sus líneas de progreso y desarrollo, tal como lo demuestran los mercados altamente perjudiciales para el proyecto de nación, pero que son motores o altos dinamizadores de la economía de mercado –sean estos los ejemplos de explotación minera, la agroindustria y el narcotráfico–, los cuales profundizan las principales problemáticas estructurales y mayoritariamente reconocidas en la sociedad colombiana –el desempleo, el latifundio y la violencia, respectivamente–.

Por lo tanto, es necesaria la formación ciudadana del empresario si se desea que este asuma

responsabilidad y compromiso con las problemáticas que aquejan a su comunidad. El referente de nación es útil cada vez que se entiendan la identidad cultural y social como elementos constitutivos del ser humano, que, más allá de su dedicación lucrativa, está limitado moralmente por el respeto hacia la comunidad que lo formó y que, de modo alguno, está dispuesto a contribuir conforme a la razonabilidad sociológica, económica, política y jurídica, y su capacidad generada por su ventaja social y económica. En el caso colombiano, la propuesta de consolidar la noción de sujeto ciudadano puede ser una problemática aún no atendida suficientemente por los agentes públicos ni privados, y, por lo tanto, es susceptible de presentarse como una oportunidad para un actuar socialmente responsable: la educación en la ciudadanía, para que aquellos que se formen como ciudadanos agentes de cambio social sean los que, desde su iniciativa privada económica, logren ponderar



los valores individuales y comunitarios direccionados a una respuesta para las problemáticas sociales que van más allá del espacio social del mercado.

En Colombia resulta, sin embargo, muy propicio establecer relaciones de complementariedad y cooperación entre agentes económicos privados e instituciones del sector público para brindar soluciones a las problemáticas sociales del país, pues con ello se crea, en materia de política pública social, un modelo de economía mixta. Sin embargo, el fortalecimiento y la efectividad del mencionado modelo depende, en gran parte, de la consolidación del sujeto ciudadano, requisito que evitaría el uso de la ingeniería institucional a la inversa, es decir, que contrario a asumir la iniciativa privada una responsabilidad social a través de las instituciones públicas, se haga uso de mencionadas instituciones para la promoción

únicamente del lucro y la satisfacción de los intereses particulares. En este punto resultan esclarecedores los casos de los carruseles de la contratación pública en diversas materias: vial, alimentación, salud y educación, así como las licitaciones sobre seguridad ciudadana y servicios públicos. Así, la responsabilidad social responde en diversos ámbitos desde acciones que se acometen más allá de una actividad productiva de iniciativa y servicio a intereses privados, o la actividad productiva en sí misma como acción intrínseca a la responsabilidad social por la naturaleza de su servicio público (por ejemplo, la prestación del servicio de luz o telefonía celular). En el caso de la nación, esto tiene mucho que ver con las relaciones del sector privado y el sector público, sin embargo, en ambos escenarios la formación ciudadana del empresario es esencial para ser sujeto económico socialmente responsable y altamente productivo.

Valor compartido y responsabilidad social en lo global

Por la misma vía, es también llamativo que la globalización haya traído consigo nuevos mercados, alianzas, relaciones internacionales y actividades de tipo cultural que, de una u otra manera, acentúan la responsabilidad del ser humano como individuo socialmente capaz y como empresario hábil en el sector del trabajo.

Tras considerar que en la sociedad actual hay varias problemáticas que aquejan a los individuos, entendidos no solo como personas, sino como miembros de un grupo social, se evidencia una suerte de resistencia para diluir y tratar dichos problemas con ciertos planes de acción para garantizar el cuidado de las personas y los efectos que tendrán sobre el planeta a corto y largo plazo. Amparados en el concepto de *responsabilidad social*, podemos plantear el siguiente cuestionamiento: ¿cómo un empresario responsablemente

social puede brindar soluciones para las problemáticas que aquejan globalmente a la sociedad? Inicialmente, identificamos cuales podrían ser algunos de los problemas que nos afectan a nivel mundial actualmente y qué conflictos se generan por su causa.

El índice de pobreza a nivel mundial es bastante alto; África del sur y América latina ocupan los primeros lugares en tasa de pobreza. Para ejecutar planes de acción respecto a problemáticas sociales tan influyentes en la actualidad como la anterior, primero se debe identificar cuál es el punto de quiebre para comenzar el análisis del sistema y de sus falencias. En este caso, si nos enfocamos en la pobreza, debe haber alguna falla en la administración de recursos y, en consecuencia, debemos identificar cómo la responsabilidad social puede brindar algún plan de mejoramiento.



Sin embargo, como la responsabilidad social no es una obligación legal, sino que es una ética que se traduce en acciones más bien voluntarias, no es posible garantizar la efectividad. Por esa causa, normalmente los planes de mejoramiento no se llevan a cabo. A lo anterior se suman varios aspectos más, como los conflictos internos de cada país y cada continente, que acentúan los índices de violencia y los desacuerdos gubernamentales que directa e indirectamente afectan diferentes aspectos demográficos de las familias internas y las relaciones políticas. Es complejo en cierto punto dar a conocer la que realmente sería la razón de la disfuncionalidad de muchos aspectos que aquejan a la sociedad global, pues en múltiples intentos de globalización y mundialización no hay un compromiso fijo, y las desventajas y conflictos llegan a ser más acuciantes.

Por otro lado, un ejemplo claro de responsabilidad social global son las organizaciones que están destinadas a llevar a cabo un trabajo sin

Sostenibilidad ambiental en lo local

Con el concepto general de *sostenibilidad* en mente, a continuación reflexionaremos sobre la sostenibilidad en lo local. Para ello, se especifican diferentes aspectos y problemáticas que maneja una comunidad como localidad, y se estudia el papel que cumple cada ciudadano en el manejo del medio ambiente. A partir del concepto se plantea manejar, controlar e implementar políticas de apoyo al desarrollo local sostenible para optimizar la calidad de vida de los habitantes de la localidad y dar solución a los diferentes problemas que se presentan en el medio, particularmente la contaminación y los residuos. En este apartado también se hace una aproximación al asunto de la sostenibilidad ambiental en lo económico, especialmente en su relación con las llamadas zonas de mercado.

ánimo de lucro, encargadas de aspectos administrativos a nivel económico y social. Una organización de este tipo, mundialmente reconocida e identificada como la más grande del mundo es la Organización de las Naciones Unidas (ONU), asociación destinada a cooperar con asuntos de derecho internacional y de derechos humanos y humanitarios. Así como la ONU hay muchas más que están vinculadas y que de cierto modo tienen alguna función. La idea principal es actuar en beneficio del individuo: he ahí la razón de dichas organizaciones. Sin embargo, a pesar de su trabajo, el presupuesto no es amplio y, además, suelen primar otros aspectos por encima del bienestar de la comunidad. Los conflictos internacionales y nacionales causan que gran parte del trabajo sea vulnerado por la violencia: el narcotráfico, el movimiento de dineros ilegales, el tráfico de armas y de personas, entre muchos otros. La responsabilidad social se convierte, pues, en un compromiso mundial para todos y cada uno de los individuos que lo constituyen.

Con esta información, el objetivo es idear métodos sostenibles para la mejora de cada aspecto y garantizar la salud de los habitantes de la zona. Al aplicar los conceptos a un caso concreto, la localidad de La Candelaria (la más pequeña del núcleo urbano de Bogotá), por primera vez se logró la implementación de distintos programas para la mejora del ambiente. En el periodo del 2009 al 2012 se presentó en el Plan de Desarrollo un presupuesto para el manejo del aspecto ambiental en la localidad. En dicho programa figuraron varias estrategias para el control de residuos y se manejaron diferentes actividades para su gestión. Se erradicaron cuatro puntos críticos de residuos en la localidad; se hizo un diagnóstico; cincuenta restaurantes fueron sensibilizados en separación desde la fuente; se



llevaron a cabo talleres en universidades, colegios y conjuntos residenciales; se firmaron diez convenios con recicladores para la recolección de material reciclable; se realizaron seminarios acerca de la gestión de residuos en la localidad con setenta asistentes acerca del reciclaje; se convocó un concurso para incentivar el reciclaje que logró la recolección de más de trescientos kilos de material reciclable; se organizaron salidas a centros de reciclaje, entre ellos el de la Alquería, que contó con cuarenta participantes; se celebraron ferias ambientales con productos reciclables; se empezó a hacer cumplir la ley frente a los residuos en las calles con la aplicación de comparendos a los infractores, y, además, se empezó a incentivar la separación de las basuras (Secretaría Distrital de Gobierno, 2012).

También está el Sistema de Áreas Protegidas, que entra en

una categoría de suelo construido por unos terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse, la restricción puede implementarse por varios motivos, puede ser geográfico, paisajísticas o ambientales; por formar parte de las zonas de utilidad pública donde se sitúa la infraestructura que provee los servicios públicos domiciliarios o por ser áreas de amenaza y riesgo no considerables para ser habitadas. (Orozco, 2009, p. 13)

A esta categoría pertenecen las zonas de alto riesgo no mitigable y áreas de estructura ecológica principal; sin embargo, la localidad de La Candelaria se ha identificado como un territorio residencial en donde predominan universidades, colegios y conjuntos residenciales. Por ende, las zonas verdes son limitadas, lo que, de

paso, las hace vulnerables y objeto de trato y mantenimiento especial, dada la ubicación de la localidad: al pie de los cerros orientales y en un terreno altamente empinado.

Con el análisis practicado en la localidad de La Candelaria podemos conocer estructuradamente cómo se manejan ciertas situaciones en un territorio tan limitado y las decisiones que se toman en este ámbito –que deben tener en cuenta tanto el tiempo como el presupuesto de ejecución–. En caso contrario, resultaría muy difícil concebir un ordenamiento adecuado que garantice buenos resultados y una efectividad que beneficie a la localidad como comunidad y como sociedad funcional. Por otro lado, la sostenibilidad de cada plan de ordenamiento debe, de un modo u otro, generar estabilidad en los distintos aspectos a mejorar, de tal manera que sea funcional y optimice la calidad del sistema.

De acuerdo con lo presupuestado, se dan a conocer los métodos de sostenibilidad ambiental en una localidad, ejercicio a través del que podemos enfatizar varios aspectos importantes para garantizar el bienestar de los habitantes del área, y explicar cómo forman parte importante en la optimización del funcionamiento y control de los mecanismos de ordenamiento de La Candelaria. Así mismo, se debe hacer un seguimiento de causalidad que promueva la prevención y el cumplimiento por parte de los miembros, no como un establecimiento de ley, sino como un estilo de vida que lleve a los demás a seguir un modelo motivado por la búsqueda del bienestar, más no empujado por la obligación. En otras palabras, que proceda a mejorar cada aspecto de medio ambiente e incentive la convivencia sana y en sociedad.

Sostenibilidad ambiental en lo nacional

En una nación como Colombia, las oportunidades para ejecutar proyectos de sostenibilidad ambiental son tan vastas como las problemáticas tanto estructurales como elementales de la economía del país y la riqueza ecológica de su territorio. Colombia es catalogado como el segundo país con mayor biodiversidad del planeta; en él habita el 10 % de la biodiversidad del mundo que, en proporción a su representación de la superficie continental mundial (0,7 %), es notablemente alta (Mittermeier y Goettsch, 1997). Por otro lado, la economía colombiana responde a problemas estructurales como la producción a gran escala de materia prima (evidente en la actividad minera, agrícola y ganadera); incipiente desarrollo industrial y manufacturero; ausencia e ineffectividad del control estatal; tendencia a la especificación de la actividad agrícola y constitución de latifundios; conflicto armado interno y ausencia de reforma agraria; así como a problemáticas elementales, entre ellas, la falta de constitución y cuidado de espacios públicos, restricciones de acceso y comunicación a lo largo del territorio nacional, y reducidas regalías e impuestos a agentes económicos de alto impacto para el medio ambiente.

La protección del medio ambiente referido a un espacio como el nacional involucra al Estado en primer lugar, pero también el ejercicio de prerrogativas para la conservación y la formación de prácticas culturales acordes con las mencionadas prerrogativas que puedan estar contenidas o no en una herramienta formal –sea esta la Constitución, la ley o un mandato moral o religioso–.

Sostenibilidad ambiental en lo global

La sostenibilidad en lo global es un concepto más generalizado: las problemáticas contextualizadas globalmente dan lugar a conflictos generados

En otras palabras, finalmente correspondería a la conciencia y el ejercicio de los ciudadanos que puedan contribuir a la pervivencia física y ecológica de la nación, prácticas que se proyectarían a los esquemas de producción económica de los individuos miembros del conjunto nacional.

Ahora bien, en virtud de la libertad ciudadana, la realización de actividades económicas en pos de la estabilidad económica en un contexto de equilibrio de mercado y que pueden ejercer los miembros de la comunidad política (identificable como la nación colombiana) proyecta la búsqueda del equilibrio conforme a la solución de las externalidades del mercado. Entre ellas son de mencionar los efectos que la economía hubiese podido producir sobre el medio ambiente y que hacen parte de problemas estructurales de la economía nacional por medio de las instituciones del Estado, civiles e internacionales, que eventualmente puedan contribuir a la pervivencia ecológica de la nación.

Para lograr dicho cometido, se precisa, en primer lugar, de la construcción del sujeto ciudadano y, en segundo lugar, de la consolidación de prácticas que desde la comunidad puedan predicar acciones ambientalmente sostenibles. En esta arista del esquema general se encuadran la educación ambiental, el reciclaje, la jardinería ornamental, la horticultura, el ahorro de agua y el manejo adecuado de residuos, como elementos potencialmente proyectados hacia la actividad económica del profesional y del ciudadano.

por el descuido del medio ambiente. La reacción del planeta frente a las adversidades que el ser humano le ha prodigado y las complicaciones



que le ha generado la contaminación, de uno u otro modo, nos han afectado directamente y de tal manera que el mismo ser humano se ha visto en la obligación de implementar métodos en contra de sus propios ataques a su materia prima principal: el planeta tierra. Paradójicamente, solo empezamos a tomar precauciones cuando vimos en riesgo lo que inicialmente es el instrumento de industrialización.

El principal objetivo es generar diferentes estrategias sostenibles que prolonguen el sistema de materias primas que hemos extraído del suelo. A partir de estas problemáticas, se han generado movimientos y convenciones en contra de la contaminación y la emisión de gases, entre ellos, el Protocolo de Kioto, cuyo objetivo es reducir las emisiones de los gases responsables del calentamiento global y el efecto invernadero en el planeta. Este protocolo compromete a los países industrializados a estabilizar las emisiones de gases tóxicos, pero solo puede alentar a los países a hacerlo. Aunque la mayoría de países accedieron a firmar en esta convención, Estados Unidos no lo hizo al argüir que tal decisión resultaría contraproducente para la economía y la industrialización del país.

Teniendo en cuenta que este proyecto se ha convertido en uno de los instrumentos jurídicos más importantes destinado a luchar en contra del cambio climático, la reducción de gases debe reducirse en el periodo de cuatro años 2008-2012 en un 5 % con respecto a los niveles de 1990. Además de incentivar a los países industrializados a reducir la producción de gases, el Protocolo de Kioto contribuyó a reforzar la concienciación pública a escala mundial sobre los problemas relacionados con el cambio climático: “El 31 de mayo de 2002, la Unión Europea ratificó el Protocolo de Kioto, que entró en vigor el 16 de

febrero de 2005, tras la ratificación de Rusia. Sin embargo, varios países industrializados se negaron a ratificar el protocolo, entre ellos, Estados Unidos y Australia” (EUR-Lex, 2011, párr. 19).

En esta misma línea también se sitúan varios movimientos ecologistas alrededor del mundo, entre ellos, *Earth Action*, Centro Internacional de Enlace Ambiental (ELCI), *Greenpeace Internacional*, Federación Internacional de Periodistas Ambientales (FIPA), Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC), así como innumerables organizaciones fundadas para la lucha en contra de la contaminación global.

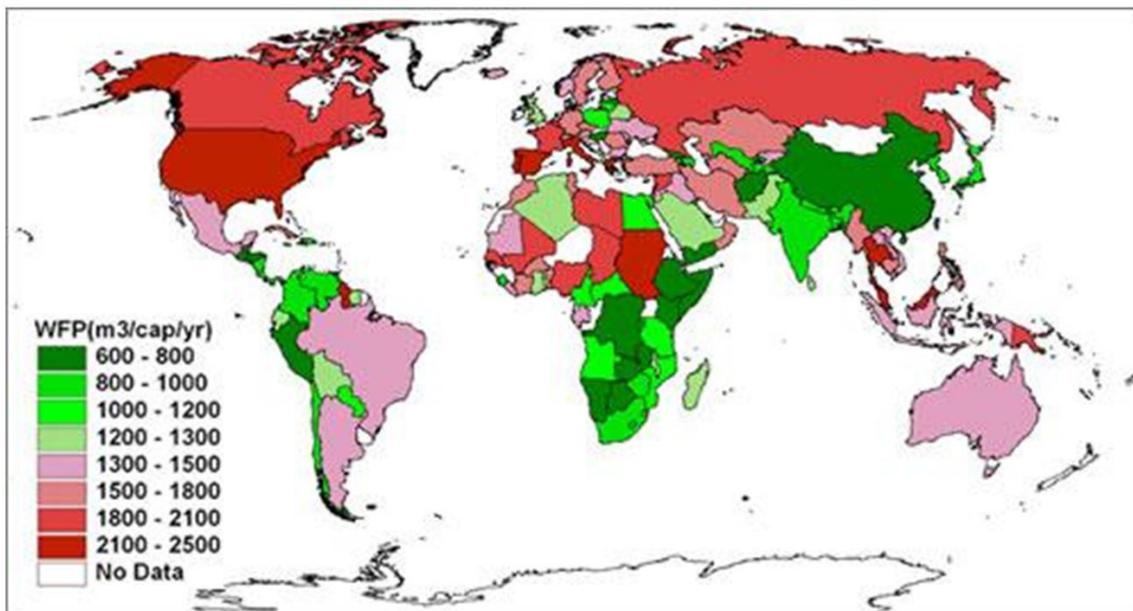
Como consecuencia de las reacciones que pueda tener el medio ambiente, se va logrando cada vez más eficiencia en los métodos de disminución de la contaminación. No obstante, al contar con un preaviso tan claro, deberían reforzarse los sistemas de prevención, además de la idea de un modelo de gobierno global sostenible, no solo por motivos económicos, sino también sociales y geopolíticos. Cada vez se vuelven más latentes los efectos que se presentan en el territorio, por ende, la conservación de la tierra, el espacio y los recursos sobresalen entre los elementos importantes que se relacionan aquí. Pero ¿qué se puede considerar sostenible en una sociedad que abusa de su propio proceder? Para promover y garantizar una actitud de protección mutua en la sociedad es preciso ofrecerle buenos ejemplos. Los sistemas de sostenibilidad responsable por parte de los individuos nacen con modelos que se enfoquen en lo que es la realización de los métodos: si un individuo se moviliza para hacer parte de los planes de acción, sus iguales harán lo mismo. Funciona con buenos líderes que rescaten cada uno de los aspectos a prevenir en el plan de acción presupuestado.

A partir de lo anterior, podemos analizar el desperdicio de recursos vitales. El más desperdiciado de estos es el agua, que desborda las cifras y se sale de la tasa de consumo: normalmente, el consumo promedio anual de agua global es de 1240 metros cúbicos por persona. En países como Estados Unidos y España, el consumo de agua es en promedio de unos 2500 metros cúbicos, mientras que en China es de tan solo 700 metros cúbicos. Respecto a estas cifras es preciso

tener en cuenta que el consumo de agua varía con el consumo de alimentos, pues, como es evidente, en Estados Unidos se consumen más alimentos anualmente que en China.

A continuación, vamos a observar el consumo de agua por países en un gráfico que enseña claramente en donde se ve más latente la explotación del recurso.

Figura 1. Consumo de agua por países



Fuente: Durán (s. f.)

La huella ecológica de este mapa muestra el consumo de agua entre el año 1997 y el 2001, en

donde el rojo significa por arriba de la media y el verde por debajo de la media (*El País*, 2009)

Metodología de la CPC

Cada una de las actividades académicas y niveles (Pensamiento I, II y III) se desarrollarán en mediación virtual, espacio en el que se abordan las temáticas de los núcleos de formación alrededor de preguntas problematizadoras que dan origen a las reflexiones propuestas por la cátedra. Los

encuentros tienen actividades, talleres, foros, videos y material de apoyo. Como resultado de la Cátedra se generará un texto (artículo-en-sayo) narrativo que considere las experiencias vividas por los estudiantes que la han recibido, que dé cuenta del trabajo y permita divulgar las



reflexiones suscitadas por el espacio. La Cátedra Pensamiento Cunista está adscrita al Área de Formación Sociohumanística, lo que implica su

responsabilidad tanto en la planeación académica, como en la producción de las memorias impresas y audiovisuales.

Referencias

- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Cuevas, H. (1995). *Introducción a la economía*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- El País*. (8 de diciembre del 2009). A cuidar el agua y el medio ambiente. Recuperado de <http://lacomunidad.elpais.com/cortesamador/2009/5/28/a-cuidar-agua-y-al-ambiente-que-se-vuelva-medio->
- Durán, X. (s. f.). *El consumo de agua más allá de la que sale por el grifo* [recurso en línea]. Recuperado de <https://www.iagua.es/blogs/xavi-duran-ramirez/consumo-agua-mas-alla-que-sale-grifo?hcb=1>
- EUR-Lex. (2011). *Protocolo de Kioto sobre el cambio climático* [recurso en línea]. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A128060#:~:text=El%2031%20de%20mayo%20de,ellos%2C%20Estados%20Unidos%20y%20Australia.>
- Fisher, F. (1983). *Disequilibrium Foundations of Equilibrium Economics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Mittermeier, R, y Goettsch, C. (1997). *Los países biológicamente más ricos del mundo*. Ciudad de México: Cemex.
- Muñoz, W. (2010). *Construcción de un modelo pedagógico* (tesis de grado). Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Orozco, M. (2009). *Conociendo la localidad de Los Mártires: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Porter, M. y Kremer, M. (2011). La creación de valor compartido. *Harvard Business Review (América Latina)*, 89, 62- 77.
- Secretaría Distrital de Gobierno, Localidad de La Candelaria. (10 de febrero del 2012). *Ambiente en la localidad La Candelaria* [recurso en línea]. Recuperado de <http://www.lacandelaria.gov.co/index.php/mi-localidad-por-temas/ambiente/318-ambiente-en-la-localidad-la-candelaria>